



**JOSÉ LUIS CEA, HERENIA GUTIÉRREZ PONCE y  
TOMÁS PIZARRO,  
profesores del Departamento de Contabilidad  
ORGANIZARON EL**

**XXIII SEMINARIO  
“Carlos Cubillo Valverde”**



**Reflexiones sobre nueva Normativa Contable  
Internacional y Española y sobre posibles vías de  
cooperación de los departamentos universitarios de  
Contabilidad con la Regulación Contable Española**

**Realizado:**

**El 10 de junio de 2016**



## XXIII Seminario “Carlos Cubillo Valverde”

El pasado 10 de junio se celebró el XXIII Seminario “Carlos Cubillo Valverde” organizado por los profesores Jose Luis Cea y Herenia Gutiérrez Ponce, en la Residencia “La Cristalera” de Miraflores de la Sierra (Madrid). En esta edición bajo el título **“Reflexiones sobre nueva normativa contable internacional y española y sobre posibles vías de cooperación de los departamentos universitarios de contabilidad con la regulación contable española”**. El seminario contó con más de un centenar de participantes entre profesores, doctorandos, profesionales y representantes de la Administración Pública.



[La inauguración corrió a cargo](#) de la profesora Herenia Gutiérrez Ponce, del Departamento de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid y de José Luis Cea García, catedrático emérito del mismo departamento, quienes recordaron la figura de Carlos Cubillo Valverde y destacaron su importante papel en el desarrollo de la regulación contable en España.



La primera sesión trató sobre **“Nueva normativa contable internacional sobre los contratos de arrendamiento: Exposición y análisis crítico de sus aspectos claves.”** y cuyos ponentes fueron **D. D. Enrique Corona Romero**. *Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia*, **D. Enrique Asla García**. *Socio Director de Auditoría: Responsable de Práctica Profesional. KPMG. España* y **D<sup>a</sup>. María José Serrano Baños**. *Directora Departamento Técnico de Informes de Auditoría de*



*PricewaterhouseCoopers, España* y actuando de moderador **D. Ricardo Bolufer Nieto**. *Interventor del Estado, ExPresidente del ICAC y Profesor Honorario del Departamento de Contabilidad de la UAM*. El tema fue abordado desde tres ópticas: Análisis crítico de los principales criterios de registro contable y sus principales efectos en el análisis financiero (ratios significativos): óptica del arrendatario y óptica del arrendador; implicaciones de la nueva normativa respecto a los programas de auditoría a ejecutar y a la emisión del informe de auditoría del arrendatario y en tercer lugar se analizaron las implicaciones de la nueva normativa respecto a los programas de auditoría a ejecutar y a la emisión del informe de auditoría del arrendador.



La segunda sesión versó sobre las **“Reflexiones sobre el nuevo tratamiento contable del Fondo de Comercio (positivo y negativo) y de los Intangibles en la regulación contable europea y española”**.



Esta mesa contó con ponentes tan destacados como; **D. Juan Manuel Pérez Iglesias**. *Subdirector de normalización Contable del ICAC*; **D. Enrique Ortega Carballo**. *Socio Gómez-Acebo & Pombo Abogados*; **D. Raúl Fidalgo Vallejo**. *Director de Normas Contables. Deloitte España* y como moderador **D. José Luis Cea García**. *Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Profesor Emérito de la UAM*.

El tema fue abordado también desde varios puntos de vista: Descripción de las cuestiones clave de la nueva normativa contable; la valoración desde el objetivo informativo de la Imagen Fiel de la nueva normativa contable: ¿supone o no una mejora respecto a dicho objetivo? Y Implicaciones de la nueva normativa respecto a la verificación de los datos mostrados por las empresas y respecto al informe de auditoría.

La mesa redonda de la tarde, como viene siendo costumbre en este seminario, se centró en el ámbito académico abordando el tema sobre **“Posibles vías de cooperación de los Departamentos Universitarios de Contabilidad con la Regulación Contable española”** y cuyos ponentes fueron:



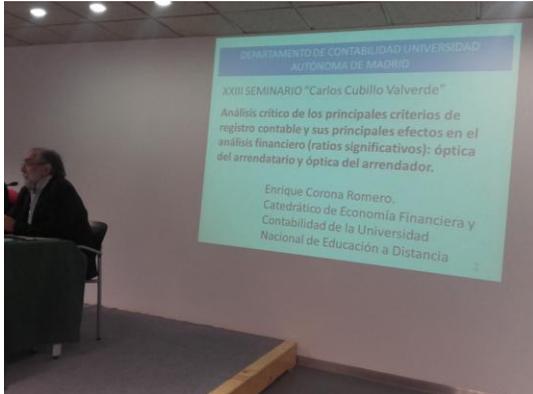
**D. Juan Manuel Pérez Iglesias**. *Subdirector de normalización Contable del ICAC que reemplazó a D<sup>a</sup>. Ana María Martínez Pina. Presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de España*; **D. Manuel Larrán Jorge**. *Presidente de la Asociación Española de profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC). Catedrático Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Cádiz* y actuando como moderador **D. José M. Martín Bueno** en sustitución de **D. José Antonio Gonzalo Angulo**. *Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Alcalá de Henares*.

Tras la exposición de los puntos de vista de dos ponentes se suscitó un amplio debate entre los ponentes y profesores asistentes. Se plantearon diferentes alternativas para conseguir ampliar las vías de colaboración y que sean de



interés tanto para el ICAC como para los intereses académicos de los profesores. Las ideas expuestas, también fueron bien acogidas por la nueva Junta Directiva de ASEPUC que se comprometió a estudiarlas y ampliarlas en su caso, junto a los responsables del ICAC. Al mismo tiempo ambas instituciones se comprometieron a seguir hablando para buscar la fórmula de ponerlas en práctica y encontrando la convergencia de los diferentes intereses de las instituciones.





## Con el patrocinio de las entidades:

- ✓ Centro de Estudios Financieros (CEF/UDIMA)
- ✓ Departamento de Economía y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá.
- ✓ Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid